

	Expediente Nro. 008440-000251-23 Actuación 4	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 19/05/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

23.(Exp. N° 008440-000251-23) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento.

Atento: a las resoluciones N° 7 del CDC del 27/12/22 y N° 70 de CD ISEF del 24/04/23.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 471/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve, otorgar una extensión horaria, de carácter efectiva y permanente, de 10 a 30 horas semanales a la docente Nancy Salvá en el cargo de Profesora Adjunta, Esc. G, G° 3, N° 556385, efectivo, 10 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, a partir del 01/05/23.

Financiación: fondos centrales de la resolución CDC 27/12/22. Llave Presupuestal 155110100. 6 en 6 Pase a SECCIÓN PERSONAL.-

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 07/06/2023 11:13:36.

	Expediente Nro. 008440-000251-23 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/06/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Se asigna para registro en liquidación

Cargado en SIAP, se asigna para su notificación.

Gonzalo Castro

Notificada el 20/06/2023

Marcelo Cano

Firmado electrónicamente por Directora de Departamento Virginia Silvia Mainero Iturburu el 20/06/2023 15:27:35.
--

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Liquidación de Sueldos.pdf	100 KB	20/06/2023 09:30:38
NancySalva.pdf	192 KB	20/06/2023 13:11:42

UdelAR - Oficinas Centrales
Usuario: GCASTRO **Empresa:** ISEF
Versión: 02.015.01 **Sector:** ISEF
Año / Mes: 2023/6
Liq.:

sisinfo



Otras Aplicaciones:

[Tablas Básicas](#) >
 [Personas](#) >
 [Ingresos](#) >
 [Procesos](#) >
 [Documentos](#) >
 [Consultas / Listados](#) >
 [Historia Laboral](#)



CONCEPTO DE DESIGNACIÓN

EXTENSIÓN HORARIA DOCENTE

Emisor: 23 Comisión Directiva
Resolución: 23
Número de Expediente: 008440-000251-23
Fecha de Resolución: 02/06/2023

Cargo: 556385 Profesor Adjunto
Documento Funcionario: 12581393
Fecha de Ingreso: 01/06/2022
Nombre Funcionario: Salva, Nancy

Vigencia Desde: 01/05/2023
Vigencia Hasta: / /

Partida Presupuestal: 155110100 ISEF Centro Montevideo

Observaciones:

Parámetros

Régimen Horario Actual: 10,00
Nuevo Régimen Horario: 30,00



Sección Personal ISEF <personal.isef@gmail.com>

Notificacion EXP 008440-000251-23

2 mensajes

Sección Personal ISEF <personal.isef@gmail.com>
Para: Nancy Salvá Tosi <nancy.st37@gmail.com>

20 de junio de 2023, 10:14

Buenos días,

Envío por adjunto resolución de expediente de referencia.

Solicitamos por este medio se dé por notificado con el siguiente diálogo "Me doy por notificado NOMBRE Y CI"

Gracias.

Saludos cordiales

Marcelo Cano

Sección Personal ISEF

008440-000251-23 - Actuación 4 SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF

Resolución
LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPLENTE DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 2 DE JUNIO DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:
23. Expediente 008440-000251-23.- Trámites de resolución de la Comisión del Desempeño.
Resolución de las resoluciones Nº 7 del CDC del 21/11/22 y Nº 79 del CDC del 08/01/23.
Considerando el informe de la Comisión del Desempeño, que fue en el expediente Nº 471/23.
La Comisión Directiva del Instituto Suplente de Educación Física, en sesión de actividades conjuntas, resuelve, otorgar una credencial honoraria, de carácter vitalicia y permanente, de \$2 a \$20 horas semanales a la docente Nancy Salvá Tosi en el cargo de Profesora Adjunta, Tit. C, CP, F, OF 000233, categoría "D" honoraria, del Departamento de Educación Física y Recreación Comarcal, a partir del 20/06/23.
Firmación: -Firmado electrónicamente por la resolución CDC 21/11/22. Uruy Preseleccionar: 202312000.0 en 6 - Firma a SECCIÓN PERSONAL-

008440-000251-23.jpg
89K

nancy Salvá Tosi <nancy.st37@gmail.com>
Para: Sección Personal ISEF <personal.isef@gmail.com>

20 de junio de 2023, 11:56

Buenos días
Me doy por notificada
NANCY SALVÁ
CI 1258139-3

Saludos
Prof. Adj. Dra. Nancy Salvá

<https://orcid.org/0000-0001-7126-1716>; <https://cvuy.uy/>



[Texto citado oculto]

	Expediente Nro. 008440-000251-23 Actuación 6	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 21/09/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

A solicitud, se procede en desarchivar y dar pase a Dirección.

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 21/09/2023 15:28:22.

	Expediente Nro. 008440-000251-23 Actuación 7	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 21/09/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 26 de setiembre de 2023

Pase a Comisión Directiva para su consideración.

Firmado electrónicamente por GIANFRANCO RUGGIANO LOPEZ el 26/09/2023 08:51:50.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Nancy Salvá.pdf	221 KB	26/09/2023 08:51:19



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

Montevideo, 26 de setiembre de 2023

La Comisión Directiva de ISEF solicita al CDC se autorice la utilización de los fondos incrementales aprobados por resolución N°7 del CDC de fecha 27/12/2022, para el otorgamiento de una extensión horaria permanente de 10 a 30 horas para la docente Nancy Salvá, en su cargo de Profesora Adjunta del Departamento Educación Física y Prácticas Corporales.

Esta solicitud se justifica en la necesidad de continuar consolidando la estructura académica del Servicio, la cual se encuentra en pleno proceso de adecuación al EPD.

Cabe consignar que, como parte de este proceso, también se han otorgado extensiones horarias a docentes en cargos grados 2 de carácter permanente, y que se procederá a realizar llamados en efectividad de cargos grados 1 y 2.

Concomitantemente, consideramos fundamental otorgar esta extensión horaria a la profesora Salvá en su cargo grado 3, de modo de mejorar las condiciones para que el conjunto de la estructura académica de ISEF continúe fortaleciéndose.

En este sentido, importa muy especialmente mencionar que esta extensión horaria contribuirá a que la docente acompañe procesos académicos de formación de posgrado, de docentes en cargos 1 y 2, algo que resulta imprescindible para ISEF. Así mismo, contribuirá al fortalecimiento de grupos estables de producción de conocimiento en el área de la educación física, lo cual resulta fundamental para estimular a docentes en grados 1 y 2.

Cabe consignar que, si bien la cantidad de docentes de ISEF en cargos de responsabilidad académica ha ido en constante aumento, también es cierto que el número sigue siendo relativamente bajo, y que en el escenario institucional actual esto constituye un límite estructural de primer orden, que con prioridad nos hemos propuesto transformar.

Mencionamos, así mismo, que esto forma parte de un programa institucional de estímulo al ingreso al RDT, por parte de docente de ISEF. Mencionamos, en ese sentido, que el otorgamiento de extensión horaria permanente a 30 horas, es compatible con la postulación a RDT.

En ese contexto, la Comisión Directiva de ISEF considera oportuno destinar estos fondos incrementales al otorgamiento de esta extensión horaria permanente a la Profesora Adjunta Mag. Nancy Salvá.

Sin otro particular, saluda atentamente

Prof. Dr. Gianfranco Ruggiano
Director del Instituto Superior de Educación Física
Universidad de la República

	Expediente Nro. 008440-000251-23 Actuación 8	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 26/09/2023 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO